

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de solicitudes registradas, para el Programa de Jóvenes de la Orden ESS/1650/2013, de 12 de septiembre, derivadas de la convocatoria publicada en BOE 4 de abril de 2016?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2017



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
54-INMIG-19-smg